

**Informe de  
Rendición de Cuentas  
Coordinación Zonal 9  
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09  
PARROQUIAS RURALES TUMBACO A TABABELA  
Enero – Diciembre 2016**

**Versión Preliminar**

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

## INDICE DE CONTENIDOS

### INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un proceso sistemático que construye un espacio participativo, permite evaluar la gestión realizada por parte de las instituciones públicas que prestan sus servicios a la comunidad, genera una interrelación de doble vía entre la ciudadanía y el ente público. El objetivo directo de la rendición de cuentas es procesar las observaciones ciudadanas para realizar cambios significativos y mejoras continuas en los servicios educativos. Constituye un insumo de vital importancia a en el proceso participativo de control y fiscalización social.

### RESUMEN

En cumplimiento a los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS; la Dirección Distrital 17D09 parroquias rurales: Tumbaco a Tababela – Educación, dar a conocer a la comunidad educativa que conforma esta jurisdicción, los resultados obtenidos durante la gestión del año 2016, mismos que han sido encaminados en el logro de una educación de calidad y calidez, ampliando la cobertura y población objetivo, tratando de llegar a los sectores más vulnerables del sector.

Comprometidos con el mejoramiento de las instituciones educativas que conforman la Dirección Distrital 17D09, se ha destinado recursos que garanticen el mantenimiento, seguridad, limpieza y equipamiento para su óptimo funcionamiento.

Todas las acciones, programas y proyectos realizados han sido ejecutados con el fin de garantizar y brindar una educación de calidad para toda la población incluyendo las necesidades educativas especiales y de escolaridad inconclusa.

La satisfacción del personal administrativo, de los docentes y de las instituciones educativas que conforman la Dirección Distrital 17D09, será contribuir de manera positiva en la formación de la población educativa, que en algunos años se verá reflejada en el progreso de la sociedad.

### **FUNDAMENTO LEGAL**

El pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante RESOLUCIÓN NRO. PLE-CPCSS-449-28-12-2016, establece los mecanismos para la rendición de cuentas de los organismos y dependencias de la función Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.

En este contexto, como Entidad Operativa Desconcentrada (EOD), la Dirección Distrital 17D09 parroquias rurales: Tumbaco a Tababela – Educación, realiza el informe de rendición de cuentas del año 2016.

### **COBERTURA GEOGRÁFICA**

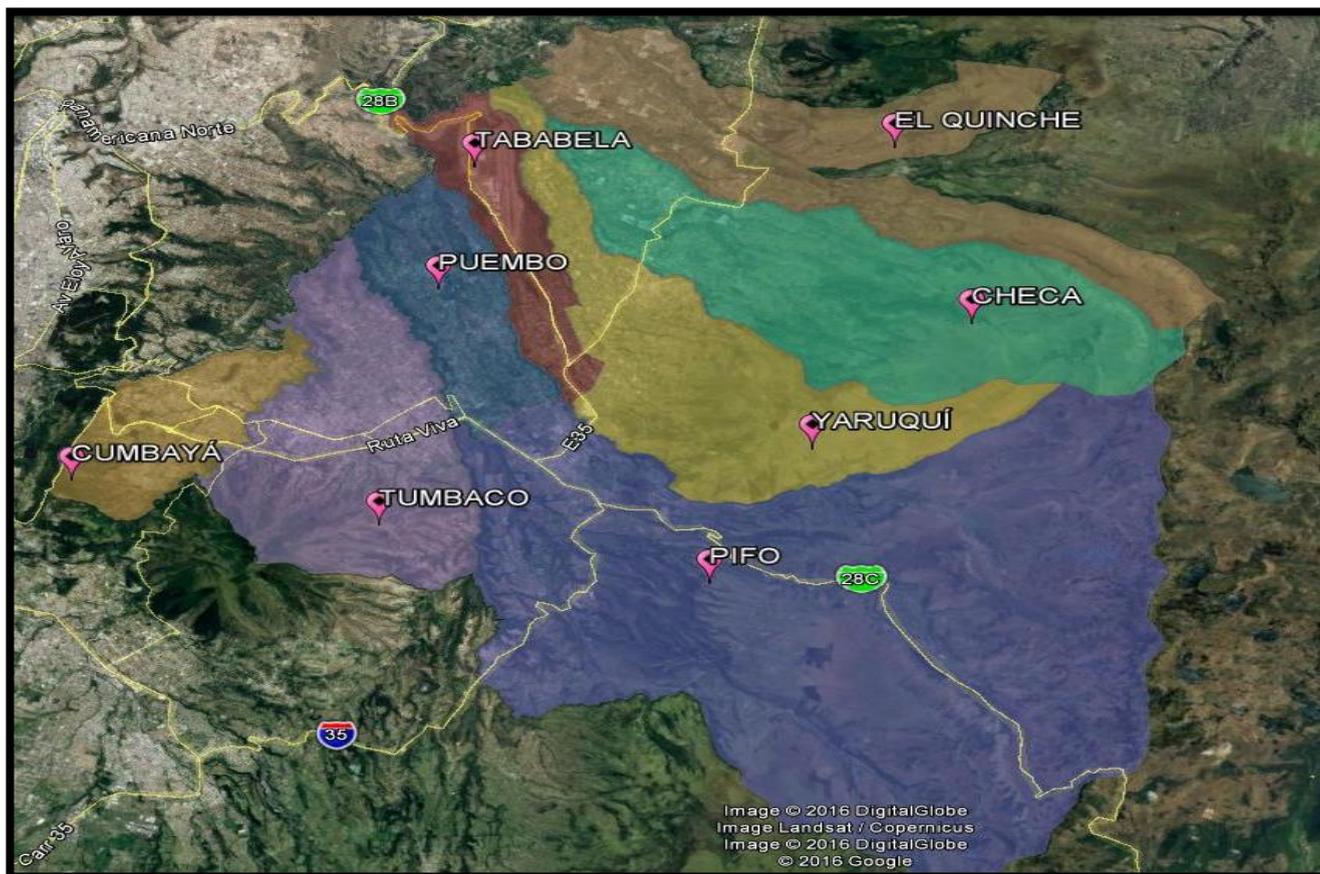
La Dirección Distrital 17D09 parroquias rurales: Tumbaco a Tababela – Educación, pertenece a la Zona 9 del Distrito Metropolitano de Quito, está conformado por ocho parroquias rurales, que se agrupan en cinco circuitos:

-  El Circuito 17D09C01\_02, corresponde a la parroquia de Tumbaco.
-  El Circuito 17D09C03\_04, corresponde a la parroquia de Cumbayá
-  El Circuito 17D09C05\_06\_09, corresponde a la parroquias de Pifo-Puembo
-  El Circuito 17D09C07\_11, corresponde a la parroquias de Tababela – Yaruquí
-  El Circuito 17D09C08\_10, corresponde a la parroquias de El Quinche-Checa.

El Distrito cumple con la función de recoger las necesidades de cada uno de los circuitos así como la prestación de los servicios educativos desconcentrados que permitan la satisfacción de la ciudadanía.

Al año 2016, el Distrito 9, contaba con 137 instituciones educativas, entre fiscales, particulares, fiscomisionales y municipal.

Mapa 1: PARROQUIAS RURALES JURISDICCIÓN DISTRITO 17D09





## RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2016

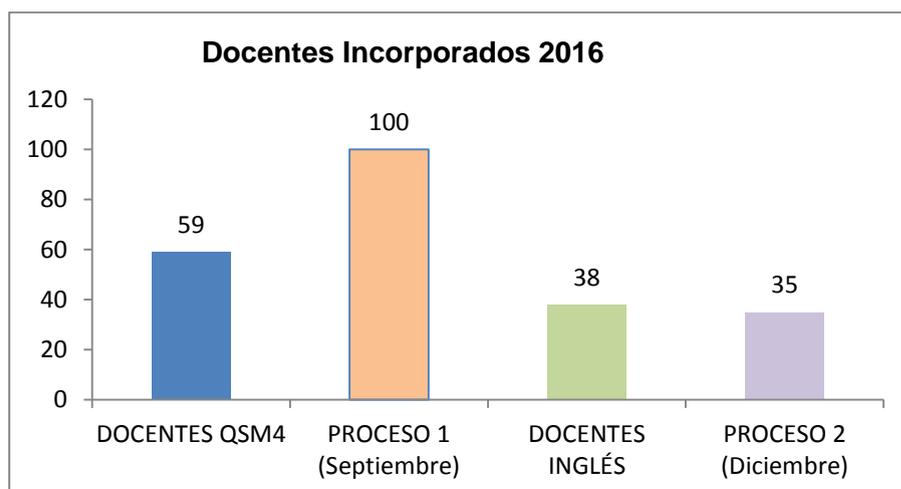
### 5.1 CALIDAD

#### Docentes

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Distrital 17D09, tiene la misión de garantizar el desarrollo de una comunidad educativa justa, solidaria e innovadora. Para el año 2016 se contó con un total de 1335 docentes.

Con el objetivo de garantizar el normal funcionamiento del año lectivo 2016-2017, se incorporó un total de 232 nuevos docentes de acuerdo a las necesidades de las 59 instituciones educativas fiscales.

**Gráfico 1: DOCENTES INCORPORADOS 2016**



5

#### Concursos de Méritos y Oposición

Se realizó el proceso de concurso para los puestos de 15 Analistas DECE y 5 Coordinadores Distritales DECE, siguiendo las disposiciones del Planta Central y Sub Secretaria.

- El proceso inicio con la convocatoria el día 09 de noviembre 2016.
- Finalizó el 30 de diciembre del 2016, siendo declarados ganadores del concurso 14 Analistas DECE y 2 Coordinadores Distritales DECE.

### Jubilación Docente

Al año 2016, 33 docentes se beneficiaron del proceso de jubilación voluntaria, quienes cesaron sus funciones luego de prestar sus servicios profesionales por más de 30 años.

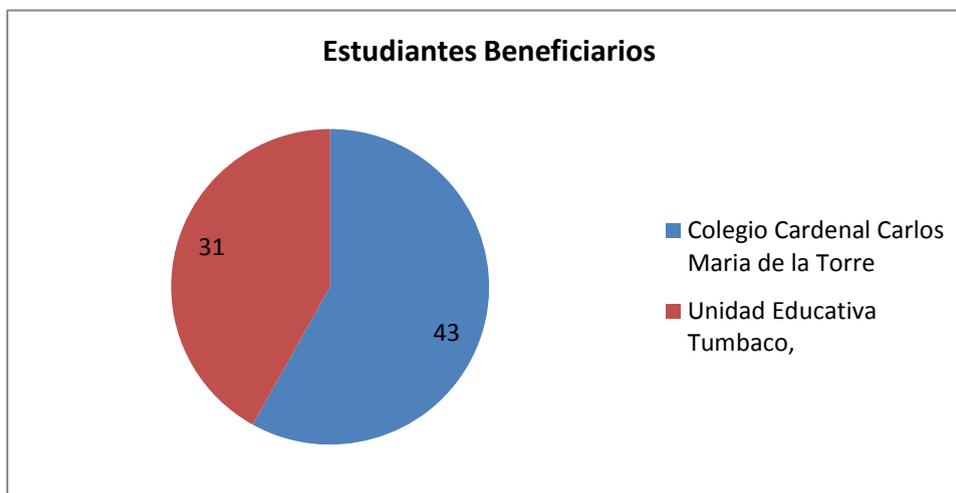
### Bachillerato Internacional.

La Dirección Distrital 17D09, cuenta con 2 instituciones educativas acreditadas con Bachillerato Internacional (BI): a) Unidad Educativa Tumbaco y b) Institución Educativa Cardenal Carlos María de la Torre, beneficiando a un total de 74 estudiantes del sector.

El presupuesto asignado para Bachillerato Internacional fue de \$9658.04, los cuales se destinaron a materiales de oficina, envío de monografías, mantenimiento y reparación de equipos informáticos para titulación.

La Institución educativa Eduardo Salazar Gómez, se encuentra en proceso de acreditación de Bachillerato Internacional (BI).

**GRÁFICO 2: BACHILLERATO INTERNACIONAL BI**



### Fortalecimiento de Educación Inicial

En el año lectivo 2016, se realizaron dos talleres de capacitación por parte del Departamento Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación, sobre la metodología e implementación del currículo de Educación Inicial. El número de instituciones educativas participantes y beneficiadas en los procesos de capacitación fue de 25.

### Fortalecimiento de Educación General Básica y Bachillerato

En el año lectivo 2016, se realizó el taller de capacitación por parte del Departamento Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación, sobre el Acuerdo Ministerial 020-A, sobre los Currículos de Educación General Básica para los Subniveles de Preparatoria, Elemental, Media, Superior y Bachillerato General Unificado. El número de instituciones educativas participantes y beneficiadas de la capacitación fue de 130.

## 5.2 COBERTURA

7

Para el año 2016, la Dirección Distrital 17D09 parroquias rurales: Tumbaco a Tababela – Educación, cuenta con un total de 33705 estudiantes en 59 instituciones fiscales, distribuidos de la siguiente manera:

TABLA 1: POBLACIÓN EDUCATIVA 17D09

Nivel Educativo	Población Atendida
Educación Inicial	2976
Educación General Básica	24158
Bachillerato	6571

### Educación Inicial

Al año 2016, se apertura la oferta de Educación Inicial en cinco instituciones educativas fiscales, de difícil acceso: Víctor Emilio Estrada, Eduardo Kingman, Julio María Matovelle, Cabo Minacho e Ílalo, atendiendo a un total de 50 estudiantes, que

actualmente se benefician al contar con el servicio educativo más cercano a su domicilio.

### Educación General Básica y Bachillerato

Para el inicio del período lectivo 2016-2017, se habilitaron 32 aulas nuevas en la Unidad Educativa Tumbaco beneficiando a un total de 1240 estudiantes por jornada. La nueva infraestructura permitió atender una mayor cantidad de demanda estudiantil en el proceso de asignación de cupos.

### Educación Extraordinaria

En el año 2016, se ofreció en cinco instituciones educativas: Unidad Educativa Tumbaco, Colegio Cumbayá, Colegio Eduardo Salazar Gómez, Colegio Yaruquí y Colegio Cardenal Carlos María de la Torre, Educación Básica Superior y Bachillerato para Personas con Escolaridad Inconclusa en modalidad Semipresencial, jornada nocturna. De esta manera se garantiza el acceso a la población mayor de 15 años que no ha culminado sus estudios, beneficiando a un total de 1431 estudiantes de las ocho parroquias que pertenecen al Distrito.

Adicionalmente la Dirección la Dirección Distrital 17D09 parroquias rurales: Tumbaco a Tababela – Educación, oferta el programa de Alfabetización y pos Alfabetización, Educación Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo, favoreciendo a un total de 429 estudiantes:

**TABLA 2: ALFA-BÁSICA SUPERIOR- BACHILLERATO INTENSIVO**

OFERTA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SECTOR	PARTICIPANTES	NRO DOCENTES	DURACIÓN
ALFABETIZACIÓN- POS ALFABETIZACIÓN	VÍCTOR MANUEL PEÑAHERRERA- RICARDO RODRÍGUEZ-PIFO- PÍO JARAMILLO ALVARADO	TUMBACO PIFO EL QUINCHE	173	4	6 MESES CADA MÓDULO
BACHILLERATO INTENSIVO	YARUQUÍ	YARUQUÍ	187	10	5, 10 Y 15 MESES
BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	RICARDO RODRÍGUEZ	PIFO	69	4	15 MESES

Fuente: Departamento Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación 17D09

Elaboración: Equipo de Planificación 17D09

## 🚦 Proyectos Educativos

En el año 2016, se realizaron las gestiones pertinentes para el traspaso de un aproximado de siete hectáreas hacia el Ministerio de Educación en la parroquia El Quinche, donde se implementará la primera Unidad Educativa Siglo XXI, obra que beneficiará a 2280 estudiantes del sector.

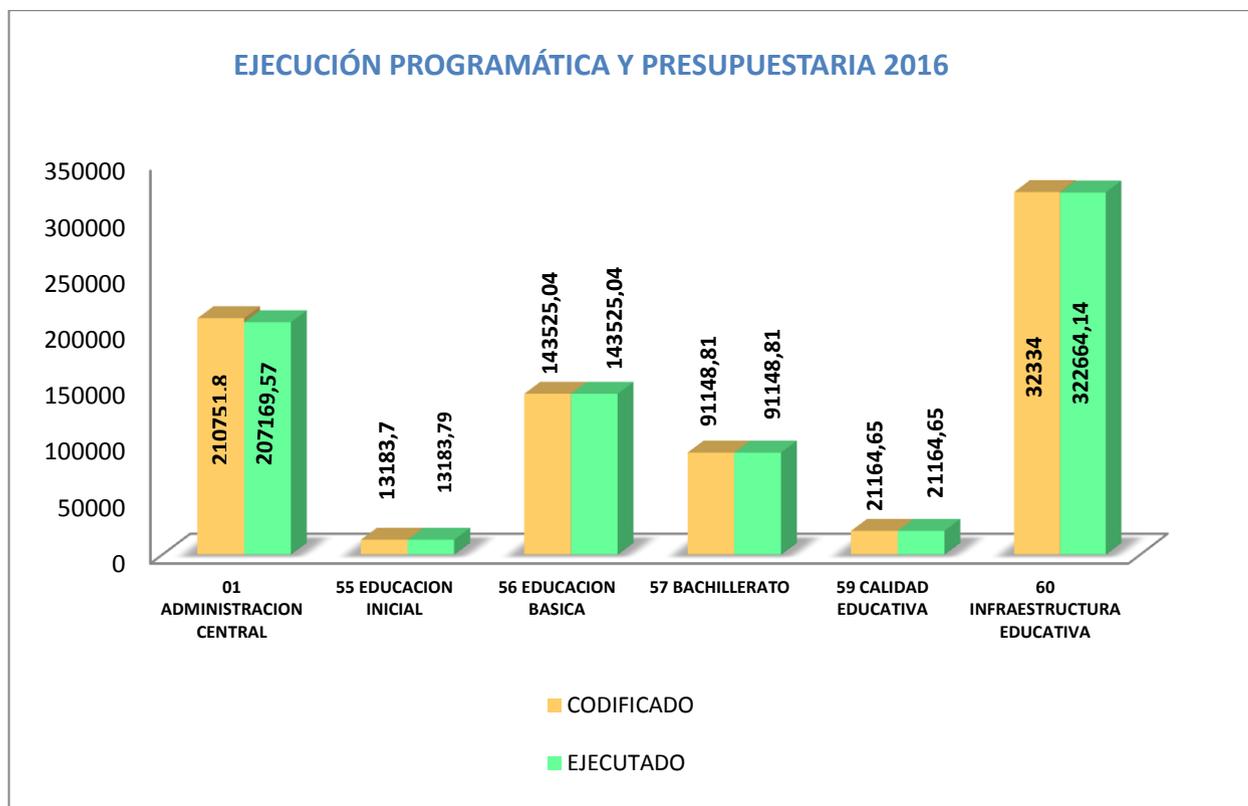
### 5.3 GESTIÓN

#### 🚦 Ejecución Presupuestaria Institucional 2016

El porcentaje de ejecución presupuestaria de la Dirección Distrital 17D09, para el año 2016, corresponde al 99,94% del presupuesto codificado, resultando una ejecución eficiente debido a que el presupuesto que se asignó fue ejecutado casi en su totalidad. Destacando que se cumplieron con todas las actividades planificadas.

**GRÁFICO 3: PRESUPUESTO**

9



### ✚ Recursos destinados en las instituciones educativas

Durante el año 2016, se realizó obras de mantenimiento, reparación y equipamiento de las instituciones educativas pertenecientes al Distrito 17D09, así como la provisión de materiales didácticos para garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas. Los principales rubros que se destinaron fueron los siguientes

**TABLA 3: PRESUPUESTO EJECUTADO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 17D09**

DESCRIPCIÓN	EJECUTADO (\$)
Adquisición de materiales y suministros para el proceso de titulación 2015-2016	8.275,24
Contratación de servicio de flete y maniobras para entrega de mobiliario y textos escolares para las instituciones educativas	5.824,54
Adquisición de Kits de Limpieza para las Instituciones Educativas del Distrito	10.042,21
Adquisición de materiales de construcción	74405,3
Contratación del Servicio de Limpieza de Áreas	4.900,89
Mantenimiento de las Instituciones Educativas	151925,08
Contratación del Servicio de Seguridad y Guardianía para las Instituciones Educativas	14429,87

Fuente: Departamento Distrital de Planificación 17D09

Elaboración: Equipo de Planificación 17D09

10

### ✚ INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

Para el adecuado funcionamiento operativo de las 59 instituciones educativas fiscales se han llevado a cabo las siguientes actividades:

**TABLA 4: ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

ACTIVIDAD	INSTITUCIONES BENEFICIADAS
Mantenimiento de Instituciones Educativas	15
Dotación de materiales de construcción para Instituciones Educativas	22
Traslado e instalación de aulas móviles en las Instituciones Educativas	8
Recepción de nuevo campamento de 36 aulas móviles, 6 baterías sanitarias y dos canchas deportivas	1
Transporte y estibaje para la entrega y distribución de los recursos educativos (textos y uniformes)	59
Transporte y estibaje para la recepción y entrega de la Alimentación Escolar	59
Entrega de mobiliario (mesa –silla)	12

**Fuente:** Departamento Distrital de Administración Escolar 17D09

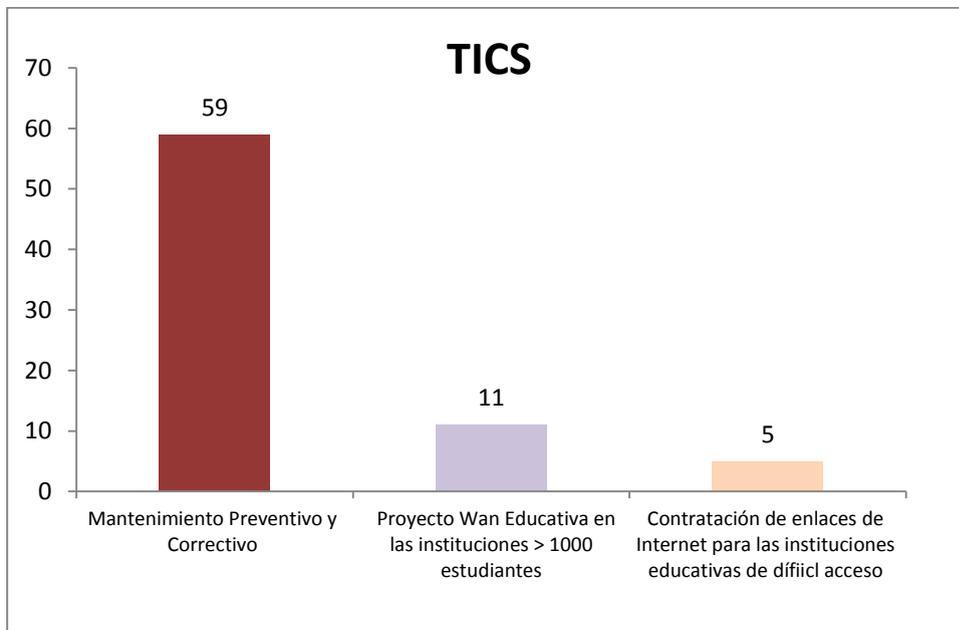
**Elaboración:** Equipo de Planificación 17D09

11

### **Tecnologías de la Información y Comunicaciones TICS**

El uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICS) en la actualidad es un eje primordial para el desarrollo de la educación, ya que permite comunicarse de manera oportuna, optimizar tiempo y en muchos casos evitar traslados innecesarios del personal, las actividades realizadas en las instituciones educativas fiscales en el año 2016, se agrupan en tres ítems:

GRAFICO 3: INSTITUCIONES EDUCATIVAS -TICS



Adicionalmente instaló y se garantizó el óptimo funcionamiento de 4 sedes de Inscripción durante el mes de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, que atendieron a un promedio de 40 personas diarias.

12

- Carmen Amelia Hidalgo - Cumbayá
- Ricardo Rodriguez – Pifo
- Luis Godin – Yaruquí
- Cardenal Carlos Maria de la Torre – El Quinche

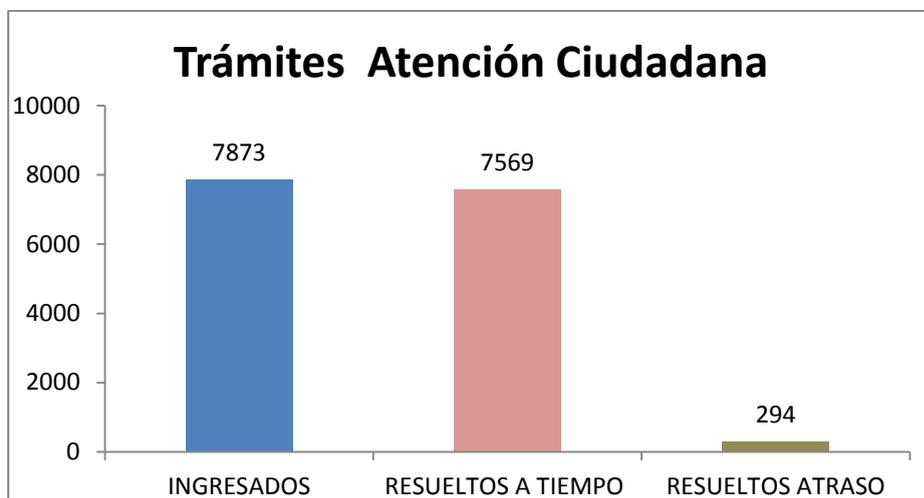
#### Trámites Ciudadanos Atendidos

En el 2016, se receptaron 7873 solicitudes de trámites por parte de la comunidad, generando los siguientes indicadores:

Trámites resueltos a tiempo: 7579 (96%) un 9% más que año 2015.

Trámites resueltos atraso: 294 (4%)

GRÁFICO 4: ATENCIÓN CIUDADANA



#### ✚ ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS

En el año 2016, se dio solución a un total de 48 denuncias que han sido notificadas a la Dirección Distrital 17D09, con el objetivo de garantizar el bienestar de los estudiantes y sus familias en las instituciones educativas de los diferentes sostenimientos.

13

TABLA 5: DENUNCIAS 17D09

DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	29
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS	4
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVOS FISCOMISIONALES	1
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVOS PARTICULARES	5
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVOS PÚBLICAS	9

**Fuente:** Departamento Distrital de Asesoría Jurídica 17D09

**Elaboración:** Equipo de Planificación 17D09

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

Al año 2016, el personal administrativo de la Dirección Distrital 17D09, fue de 36 personas para los nueve Departamentos Distritales: Atención Ciudadana, Administración Escolar, Apoyo, Seguimiento y Regulación, Asesoría Jurídica, Planificación, Administrativo, Financiero y Tecnologías de Información-Comunicación y los Administradores Circuitales.

## ESPACIOS DE DEBATE

En el año 2016, se llevó a cabo el evento Cero Drogas en la institución educativa Cardenal Carlos María de la Torre, el cual conto con la presencia del Ministro de Educación y demás autoridades, con un total de 300 asistentes y la participación en grupos de temáticas de 12 instituciones educativas. El objetivo de este debate fue la conformación de brigadas que actúen de manera permanente en la prevención del consumo de drogas.

